

ACTA N° 02
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDACION PAS

En la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 8:00 a.m., y conforme a lo establecido en los estatutos sociales, en la ley, y en particular en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, se reunieron en sesión ordinaria los miembros de la Asamblea de Fundadores, **de manera virtual** a través de la plataforma Google Meet. La citación fue realizada por el Representante Legal mediante correo electrónico enviado el 28 de febrero de 2025, con una antelación superior a quince (15) días, incluyendo el orden del día propuesto y el enlace de acceso a la sesión virtual.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Informe de gestión del Representante Legal de la Fundación.
4. Informe del Revisor Fiscal.
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2024.
6. Análisis de excedentes
7. Permanencia al Régimen Tributario Especial
8. Aprobación de PTEE
9. Aprobación del Acta
10. Cierre

El Orden del Día presentado fue aprobado por unanimidad por la Asamblea general de fundadores en adelante "Asamblea de fundadores". Se dio trámite al mismo de la siguiente manera:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se encuentran presentes las siguientes personas que conforman la Asamblea de fundadores y los invitados:

ASAMBLEA DE FUNDADORES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Sophie Douer Kassin	PASAPORTE XDC366056
Jose Douer Kassin	PASAPORTE XDC366077
Alain Douer Kassin	PASAPORTE XDD708276

También se encontraban presentes la señora Margarita Rehbein, Representante legal de la Fundación, la Señora Genny Cadena, Contadora de la Fundación y la señora Yudy del Carmen Hoyos Vertel, Revisora Fiscal de la fundación, designada por Narifo y Asociados Auditores Consultores S.A

En consecuencia, teniendo en cuenta que estuvo presente la totalidad de los fundadores de la FUNDACION PAS existió quórum para deliberar y para tomar cualquier tipo de determinación, de conformidad con los estatutos y la Ley.



2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se propone como presidente de la Asamblea a la Señora Margarita Rehbein y secretaria a la señora Maria Genny Cadena. Las anteriores postulaciones son aceptadas por los postulados y aprobadas en unanimidad por los asistentes.

3. INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

La Representante legal presenta el informe de gestión de su representación legal ante la Asamblea de fundadores, donde resaltó los hechos mas significativos durante el año 2024.

La Asamblea de fundadores aprobó por unanimidad el informe del Representante legal y su inclusión a la presente acta. Como Anexo 1 se adjunta dicho informe.

4. INFORME DEL REVISOR FISCAL.

Se realiza la presentación del Informe de la señora Yudy del Carmen Hoyos Vertel, Revisora Fiscal de la fundación, designada por Nariffo y Asociados Auditores Consultores S.A

La Asamblea de fundadores aprobó por unanimidad el informe leído y su inclusión a la presente acta. Como Anexo 2 se adjunta el Informe de revisor Fiscal aprobado.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

La Representante legal dio lectura a los estados financieros correspondientes al corte 31 de diciembre de 2024.

La Asamblea general de fundadores manifestó que tuvieron la oportunidad de ejercer el derecho de inspección que la ley consagra a su favor, sobre todos los documentos que la fundación puso a su disposición durante los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de la reunión, razón por la cual la Asamblea general de fundadores consideró y aprobó por unanimidad los estados financieros al periodo 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.

Como Anexo 3 se adjuntan los EEFF de propósito general correspondientes al corte 31 de diciembre de 2024 aprobados.

6. ANALISIS DE EXCEDENTES

Se dejó constancia expresa de que, durante el año fiscal 2024, la Fundación no generó excedentes, ni se presentaron utilidades contables.

7. PERMANENCIA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La Asamblea de fundadores aprueba por unanimidad autorizar a la señora Margarita Rehbein, Representante legal de la fundación, para que realice el trámite ante la DIAN de permanencia de la FUNDACION PAS como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN según decreto 2150 del 2017

8. APROBACIÓN DE PTEE

La Representante legal presenta el informe de PTEE ante la Asamblea de fundadores. La Asamblea aprobó por unanimidad el informe leído y su inclusión a la presente acta como Anexo 4.

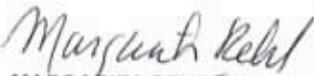
JP

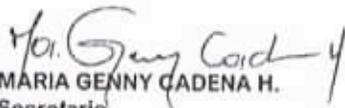
9. APROBACIÓN DEL ACTA

Agotado el orden del día correspondiente a esta Asamblea de Fundadores, se declaró un receso mediante el cual se elaboró la presente Acta, se dio lectura a la misma y se aprobó por unanimidad con el 100% de los votos a favor y ninguno en contra

10. CIERRE

Se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 a.m. en constancia firman:


MARGARITA REHBEIN
Representante legal/Presidente


MARIA GENNY CADENA H.
Secretario